

TRD – 2024-190.11.69.88

Palmira, 19 / 11 / 2024

1. OBJETIVOS

Informar sobre la visita realizada a la comunidad indígena Wuonann, comunidad que está en situación de desplazamiento en el corregimiento del Bolo. Esta visita fue solicitada a la secretaría de salud mediante nota interna TRD: 2024-120.11.21.769 por parte de la secretaría de gobierno.

2. VISITA COMUNIDAD INDIGENA WUONANN EL BOLO

2.1 Desarrollo del Informe

El día 18 de noviembre se realiza visita a la comunidad indígena Wuonann, en el corregimiento del Bolo, además del personal de la secretaría de salud municipal, también estuvo la Personería, Integración social y Secretaría de Gobierno.

Esta comunidad está compuesta por 34 personas de las cuales hay 12 hombres, 10 mujeres, 12 menores de edad (6 niños y 6 niñas).

Las personas que recibieron la visitas fueron la Gobernadora del Cabildo y un líder de la comunidad indígena, los cuales estuvieron abiertos a las preguntas y a dar la información solicitada, comentan que su comunidad se denomina Palmirita.

Se evidencia 4 niños con sistemas respiratorios (cuadro gripal) sin presentar brotes en la piel, los padres refieren que los niños presentaron temperatura elevada pero no fue cuantificada, se indagó sobre estado y el carné de vacunación, de los cuales refieren no tener todo el esquema completo, ni presentan los carnés correspondientes; de acuerdo a lo informado no han tenido proceso de desparasitación.

En la revisión de condiciones sanitarias, se evidencia dos sitios: el sitio de dormitorio no cuenta con mosquiteros o toldillos, tienen pocos colchones en malas condiciones, y el sitio de salón para preparación de alimentos, los cuales son dos salones independientes compartidos por toda la comunidad, cuentan con agua potable, alcantarillado y servicio de energía eléctrica, se observa que el servicio sanitario se encuentra dañado, por lo cual utilizan la quebrada que pasa cerca a su sitio de vivienda para hacer sus necesidades fisiológicas.



Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

3. CONCLUSIONES:

La comunidad se encuentra en estado de vulnerabilidad, pues carecen de una buena alimentación debido al escaso ingreso económico; pues pocas personas de la comunidad logran ubicar una fuente de trabajo permanente, además no pueden desarrollar trabajo artesanal por falta de insumos para esta labor.

En los niños el riesgo de padecer enfermedades inmunoprevenibles es alto, debido a que el esquema de vacunación es incompleto, la salud oral en los niños es precaria, además la posibilidad de padecer enfermedades gastrointestinales por el uso inadecuado de la quebrada es latente.

Debido a la falta de mosquiteros existe el riesgo de padecer enfermedades transmitidas por vectores.

4. RECOMENDACIONES

- a. Agilizar la vinculación de este personal al sistema de seguridad en salud, para tener cobertura en la prestación de servicios de salud, para garantizar en los niños el esquema completo de vacunación, desparasitación, salud oral y demás servicios que presta este aseguramiento para los niños y los adultos.
- b. Articular con Integración Social y la Secretaría de Gobierno el mejoramiento de las condiciones locativas y sanitarias de la comunidad.

Atentamente,

JAIME ROJAS MORALES
Profesional Contratista

Proyectó: Jaime Rojas Morales – Profesional Contratista 
Revisó: Andreson Mauricio Martinez – Subsecretario de Salud Municipal
Aprobó: Andreson Mauricio Martinez – Subsecretario de Salud Municipal